

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-022/2025, SERVICIO DE
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E
INCLUSIÓN.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA CUARTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 24 de junio del 2025, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. **Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. **Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana;** el Lic. **Antonio Isafas de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;** el Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía;** y la Lic. **Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal,** así como los representantes de la Unidad Requirente y Usaria de la presente Licitación, a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-022/2025, relativa al servicio de arrendamiento de equipo de cómputo, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

En este acto se informa al comité lo siguiente:

En cuanto a la propuesta económica presentada por la persona moral **COMPU M A R K S.A. DE C.V.,** se determinó que, **SI CUMPLE** de manera cualitativa con la revisión de su propuesta económica de acuerdo a los requisitos establecidos en la presente Licitación, y sus propuesta se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratación.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, con los resultados obtenidos emiten la opinión en el siguiente sentido:

ÚNICO. - Se adjudique a la persona moral **COMPU M A R K S.A. DE C.V.,** el contrato con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio Mensual por Equipo antes de I.V.A.	Importe
1	142	Laptops	\$3,363.50	\$477,617.00
2	127	Equipo de Escritorio con procesador Core i5	\$3,000.00	\$381,000.00
3	4	Equipo de Escritorio con procesador Core i7	\$3,829.00	\$15,316.00
* Las partidas corresponden a la descripción de la ficha técnica.			Subtotal	\$873,933.00
*I.V.A. 16%			I.V.A.	\$139,829.28
La adjudicación será por lote.			Total Mensual	\$1,013,762.28



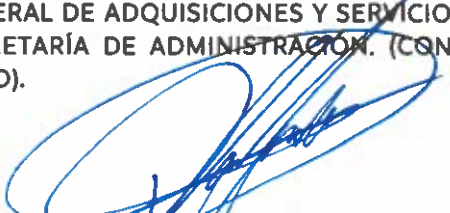
La propuesta presentada por el participante adjudicado fue solvente y se adjudica el servicio de arrendamiento de equipo de cómputo, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

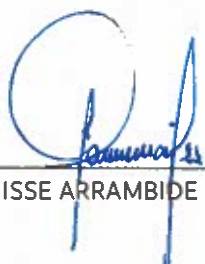
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUERENTE.

POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).


LIC. GABRIELA OLIVARES ORTIZ.



UNIDAD USUARIA.

COORDINADOR DE ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON
VOZ).


LIC. GENARO JAVIER SAVAGE LÓPEZ.

UNIDAD USUARIA.

COORDINADOR DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.
(CON VOZ).


LIC. JESÚS ENRIQUE STEELE ALATORRE.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-022/2025, relativa al servicio de arrendamiento de equipo de cómputo, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.